

“Tortoleros” desvalijaron un automóvil en Parque Ñu Guasu

SUPUESTO HECHO PUNIBLE CONTRA LA PROPIEDAD DE LAS PERSONAS – HURTO AGRAVADO, ocurrido en fecha 18/02/19, entre las 19:30 y las 21:20 horas aproximadamente, en el interior del predio del estacionamiento del Parque Ñu Guasu, ubicado sobre la Autopista Silvio Pettrossi de la ciudad de Luque, 7° cuadrante de esta comisaria, resultó víctima **ARIEL ELIAS NUÑEZ BOGADO**, paraguayo, soltero, de 44 años de edad, empleado, domiciliado en Comuneros N° 46 c/ José Berges del barrio Julio Correa de la ciudad de Luque, consistente en: documentos personales y dinero en efectivo cuyo monto a confirmar.-

Se tuvo conocimiento del hecho en fecha 18/02/19, a las 22:30 horas, a través de la denuncia recepcionada en la Oficina de Guardia a través del sistema SIP bajo acta N° 03-00002533, realizada por la víctima, quien manifestó haber dejado estacionado su automóvil de la marca **TOYOTA**, modelo **TERCEL**, año 1998, de color azul, con matrícula N° **ANS 020 PY**, en la dirección mencionada más arriba y al regresar encontró la cerradura la puerta delantera lado derecho violentada, por donde presumiblemente ingresaron y hurtaron el objeto mencionado más arriba; desconociendo a los supuestos autores.-

El hecho fue comunicado a la Agente Fiscal de Turno de la ciudad de Luque, para los fines que hubiere lugar. Prosiguen las investigaciones.-

Facsímil de la denuncia radicada por la víctima en sede policial, tras percatarse de que fue víctima de los delincuentes.

El robo fue perpetrado en la tarde-noche de este lunes en el estacionamiento del predio del Parque Ñu Guasu, ubicado sobre la Autopista Silvio Pettrossi, en Luque, señala la denuncia radicada en la oficina de guardia de la Comisaría 3ra de Luque.

Resultó víctima Ariel Elías Núñez Bogado (44), empleado, domiciliado en el barrio Julio Correa, de la “Ciudad de la música”.

El afectado dijo a la Policía que acudió al Parque Ñu Guasu para hacer deportes, y dejó estacionado su automóvil Toyota, modelo Tercel, con chapa ANS 020, cuyo picaporte fue violentado para

perpetrar el
robo.

Ariel Núñez no precisó en su denuncia el monto del dinero robado de su vehículo. También se llevaron sus documentos personales y del vehículo, según se consigna en el informe policial.

Urbana custodia el Parque

Sobre el punto, Luque Noticias consultó al comisario principal Víctor Ortiz, jefe de la Comisaría 3ra de Luque, acerca del sistema de seguridad implementado por la Policía Nacional en el concurrido Parque Ñu Guasu para cuidar y proteger a las personas y sus bienes que concurren al sitio recreativos.

El jefe policial indicó que la seguridad del Parque está a cargo de los agentes de la Policía Urbana, que cuenta con un local propio dentro del predio.

Sin embargo, los agentes de guardia no toman las denuncias de hechos punibles y derivan los casos a la comisaría jurisdiccional, explicó el comisario Ortiz.

Los investigadores indicaron que analizarán las grabaciones del sistema del circuito cerrado para tratar de dar con los autores. El hecho punible fue comunicado la Fiscalía de Luque.